
TS plantea cuestión prejudicial ante TJUE sobre la indemnización aplicable a interinos en su cese

La Sala de lo Social promueve cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre la indemnización aplicable al personal interino a su cese.

El Pleno de la Sala IV (Social) del Tribunal Supremo ha decidido hoy formular cuestión prejudicial al Tribunal de Justicia de la Unión Europea en el caso DE DIEGO PORRAS. El Tribunal Supremo solicitará al TJUE que clarifique su Sentencia de 14 de septiembre de 2016 sobre las consecuencias indemnizatorias de la finalización de contrato de interinidad.

(Fuente: Tribunal Supremo)

...